



DIARIO DE LA NOCHE
 NO OLVIDE VD. QUE NUESTRO TELEFONO ES EL 72.336, Y NUESTRO APARTADO DE CORREOS EL 457

10 Céntimos Año IX.-Núm 2.551

SEGUNDA EPOCA Apartado de Correos 457.—Teléfono, 72.336 DIARIO INDEPENDIENTE Redacción y Administración Conde de Romanones, 12
 FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA LUNES, 2 DE MARZO DE 1931

El Consejo de Ministros del sábado

A las diez menos diez terminó el Consejo de ministros. El ministro de Instrucción pública facilitó a los periodistas la siguiente referencia verbal de lo tratado en el Consejo:

PRESIDENCIA. — Real orden concediendo al Tribunal de actas el fallo de las reclamaciones relativas al nombramiento de alcaldes y tenientes de alcalde y reciente constitución de los Ayuntamientos. Se refiere esta disposición a la validez o no de la elección.

Nombramiento de una Comisión interministerial, en la que figurarán representaciones de patronos y obreros, para que informe sobre el régimen de transportes urbanos en Madrid y Barcelona en lo que no sea de la competencia de las autoridades municipales.

ESTADO. — Se acordó lo relacionado con los gastos que se originen en la reunión de Madrid del Congreso Internacional de la Alta Atmósfera, que se celebrará el 15 del mes actual.

Los ministros de Estado y Trabajo dieron cuenta de lo relativo a la situación de los emigrantes españoles en determinadas Repúblicas hispanoamericanas.

GRACIA Y JUSTICIA. — Se aprobaron unos expedientes de libertad condicional.

MARINA. — Expediente sobre concesión de una cruz pensionada del Mérito naval.

GOBERNACION. — Proyecto de decreto determinando la situación de los secretarios generales de las Jefaturas superiores de Madrid y Barcelona al cesar en estos cargos y volver al escalafón.

FOMENTO. — Se aprobó una Real orden referente a la reunión en el actual mes de marzo del Consejo Superior Ferroviario, encargado de estudiar el estatuto definitivo en relación con todo lo publicado sobre acuerdos tomados en anteriores Consejos de ministros, incluso la situación del personal y peticiones que éste tiene formuladas a las Compañías.

El señor Cierva dió cuenta al Consejo del estado en que se encuentra el problema ferroviario en todos los aspectos que ofrece actualmente, e informó también detenidamente de las noticias que recibe acerca de la crisis de los obreros del campo.

De Fomento se aprobaron también dos expedientes: uno relativo a proyecto reformado de reparación de un trozo de la carretera de Bailén a Málaga, y otro referente al suministro e instalación del trasladador de la estación de Lérida.

TRABAJO. — El duque de Maura informó al Consejo de todo lo relacionado con la rectificación del censo electoral.

GOBERNACION. — El ministro dió cuenta al Consejo del estudio preliminar de todas las disposiciones relacionadas con las anunciadas elecciones municipales. Se acordó examinar en el próximo Consejo todas las cuestiones de procedimiento electoral.

INSTRUCCION PUBLICA. — El señor Gascón dió cuenta de las noticias recibidas de los rectores sobre los acuerdos adoptados de apertura de Universidades. Según aquellas noticias, todas las clases estarán abiertas y funcionando el lunes o en días inmediatos de la próxima semana.

Dió cuenta también de la conveniencia de publicar el texto único refundido del estatuto general del Magisterio, en relación con los informes emitidos en tiempos del anterior ministro.

Después, el señor Gascón añadió que se propone estar en constante relación y contacto con las Juntas de Gobierno de las Universidades para resolver de común acuerdo todos los asuntos universitarios que se presenten, incluso para en los casos de nombramientos de autoridades académicas.

Ampliación.—El problema ferroviario
 En la primera parte del Consejo de anoche el ministro de Fomento informó a sus compañeros de la cuestión ferroviaria, según los informes que han llegado a su departamento.

También les comunicó que había citado a una reunión plenaria del Consejo Superior Ferroviario, que se proponía presidir, y seguidamente acometer la redacción del Estatuto ferroviario, tan pronto como se encuentre en posesión de los informes, datos y orientaciones que el servicio técnico del ministerio, el Consejo y las Compañías le faciliten.

Los emigrantes españoles en América
 El ministro de Estado dió cuenta de varios telegramas enviados a su departamento por nuestra representación diplomática y consular en los países americanos, en los cuales se pide al Gobierno

autorización necesaria, si bien el Gobierno no le recomendó que antes de llegar a autorizar dicha apertura habrá de procurarse todo género de garantías para que en aquel Centro no se realicen otras tareas ni campañas que las culturales y científicas.

Asimismo quedó autorizado el ministro para que si, autorizada la apertura, se faltara a esas garantías que el Gobierno estima indispensables, pueda ser clausurado de nuevo el mencionado Centro.

La exportación de frutas
 Aunque de pasada, el ministro de Estado dió cuenta de la exportación de frutas al Extranjero, especialmente en cuanto se refiere a la forma de intensificar la exportación de naranja. Es asunto que con todo detalle ocupará la atención del ministro de Economía, ya que al ministerio de Estado sólo le incumbió negociar el acuerdo que prepare el de Economía.

La dimisión de algunos rectores
 Dió cuenta el ministro de la dimisión que le habían presentado algunos rectores de Universidad, entre ellos insistentemente el de Sevilla y el de la Central dijo el ministro que era su propósito que las altas autoridades académicas continuasen en sus puestos el tiempo necesario, y a tal efecto expuso su criterio de hacer ver al señor Cabrera la conveniencia de que continúe en el rectorado.

El estatuto del Magisterio
 Anunció el ministro de Instrucción pública que después de haber sido autorizado por el Consejo de ministros, se propone publicar una Real orden suspendiendo todo lo acordado, en relación con la cuestión del Magisterio, por su antecesor, hasta que se publique el texto refundido de dicho estatuto, porque así conviene a la Administración y a los propios interesados. Entre tanto, va a estudiar la forma de refundición del texto, y se propone llevar al próximo Consejo de ministros el proyecto de un Real decreto que unifique todas las disposiciones que con relación a la cuestión de que se trata se hayan hecho.

El restablecimiento de las garantías y la supresión de la censura
 En esta discusión intervinieron todos los ministros, trazándose las líneas generales de los acuerdos que se someterán al próximo Consejo, entre ellos el del restablecimiento de las garantías, mucho antes de que comience el período electoral, y si las garantías no se han restablecido ya ha sido porque el pleito de los ferroviarios ofrecía algunos inconvenientes que imposibilitaban la adopción de tal medida. Igualmente se adoptará el levantamiento de la previa censura, simultáneamente con el de las garantías, y es posible que el conde de Romanones, en el banquete a que asistirá el miércoles, dado en su honor por los corresponsales extranjeros, les dé la gratísima noticia del día en que ha de ser suprimida dicha previa censura.

El Gobierno tiene el propósito, desde luego, amparado siempre dentro de la ley de que el período electoral comience quince o veinte días antes del día señalado, o sea el 12 de abril, en que se celebrarán las elecciones municipales. Ya para esta fecha, con todos los derechos ciudadanos restablecidos, libertad de propaganda, etc. etc. Se felicitó al Consejo de que el ambiente político haya adquirido un tono de moderación y que hayan cesado toda clase de estridencias y violencias. Así lo esperaba de todos los sectores políticos, convencidos de que el Gobierno procederá con arreglo a los principios de libertad bien entendida por parte de todos.

Parece acordada la boda del duque de Fernán Núñez con la señorita Mercedes de Anchorena, hija de la señora Urriburu de Anchorena, perteneciente a una de las más distinguidas familias de la Argentina.

El duque de Fernán Núñez, se encuentra en el Falcó y Alvarez de Cervellón, entre otros títulos; varias veces grande de España y jefe de una de las más antiguas casas de la nobleza española.

La novia goza en nuestro país de grandes simpatías entre la aristocracia, por haber pasado temporadas en Madrid y en Sevilla.

El duque de Fernán Núñez se encuentra actualmente en la capital francesa, adonde marchará dentro de unos días su madre la duquesa, y sus hermanas.

La petición de mano se efectuará el 25 del presente mes, y la boda será probablemente en el mes de junio.

Han marchado: a Nueva (Asturias), don Ricardo Duque de Estrada, primogénito de los condes de la Vega de Sella; y a Barcelona, don Carlos Maristany.

La reapertura del Ateneo
 Se planteó por algún consejero en la reunión la conveniencia de proceder a la reapertura del Ateneo.

Después de debatir el tema con toda minuciosidad fué autorizado el ministro de la Gobernación para elegir el momento en que considerara oportuno dar la

Se ha trasladado de Lisboa a Santander, donde se halla enferma su madre, el diplomático don Eduardo Casuso Gandarillas.

También se han trasladado: de Francia a Barcelona el marqués de Squilache, y de Marchena a Sevilla, don Pedro M. Calde rón.

Ha regresado de Huelva a Sevilla el conde viudo de Almaraz.

Se encuentran en París el duque de Santot Mauro y el marqués de Villavieja.

Por las familias de los guardias muertos y heridos en los sucesos de diciembre

SAN SEBASTIAN, 2.—Con asistencia de las autoridades, comisiones de las fuerzas de la Guardia civil, miqueletes y guardia municipal y numeroso público, se celebró un solemne acto, en el que se llevó a efecto la distribución de 73.975 pesetas, procedentes de la suscripción pública iniciada por el Gobierno civil a favor de las familias de los guardias muertos y de los heridos del Cuerpo de Seguridad durante los sucesos desarrollados el día 15 del mes de diciembre próximo pasado.

Fueron participes de los donativos siete huérfanos del sargento, señor Montero, la viuda y dos huérfanos del guardia señor López de Muñain, y siete guardias heridos.

El Conde de Romanones impresiona una película sonora

Para la revista del "cine" sonora impresionó el conde de Romanones una película con su familia. Después pronunció un discurso, en el que dijo que la situación de España no es tan inquietante como se ha sospechado muchas veces en el extranjero.

Agregó en su discurso que en la hora actual España entra de lleno en el camino de la concordia civil. Después el conde de Romanones, teniendo en cuenta que es una cinta que la casa norteamericana dedica al público norteamericano, tanto del Norte como del Sur y al resto del mundo, pronunció otro discurso en francés ensalzando los méritos excepcionales que España tiene y su gran vitalidad.

NOTICIAS DE AVIACION

El vuelo del "D. O. X."
LAS PALMAS, 1.—Se asegura que el "hidro" gigante alemán "DOX" ha desistido de hacer escala en Cabo Verde. Se afirma que en la visita que hizo hace pocos días al "hidro" alemán el ministro del Aire de Italia, aconsejó al comandante que hiciera el viaje desde Bolama, igual que la escuadrilla italiana.

En el caso de que estas versiones se confirmen, el "DOX" realizará el vuelo desde Las Palmas a Río de Oro, para seguir a Bolama, donde se proveerá de combustibles y lubricantes necesarios para dar el gran salto.

Se afirma también que el viaje a Alemania del comandante del "hidro" está relacionado con el cambio de itinerario. El comandante regresará a las Palmas a mediados de marzo.

La Concentración monárquica sevillana

SEVILLA, 1.—Se reunió el Comité ejecutivo de la Concentración Monárquica. Estudió el conflicto que plantea la reducción de auxilios que se venían concediendo para el cultivo de algodón, lo que traerá consigo la disminución de los obreros dedicados a dichas labores. Se acordó telegrafiar al Gobierno en el expresado sentido.

El jefe de la Concentración dió cuenta de las gestiones que viene realizando para nivelar la crisis obrera.

Acordaron intensificar los trabajos para llegar a una extensa unión de todos los monárquicos ante las próximas elecciones municipales.

Incidentes a la salida de un teatro

BARCELONA, 2.—Aunque en los centros oficiales no se ha dado noticia alguna se sabe que en la pasada madrugada, a la terminación de la representación de la zarzuela "La hoz", en el teatro Nuyó, se produjo un incidente entre la Policía y varios espectadores. Había asistido a la representación el señor Maciá, cuya presencia en el teatro fué acogida con grandes aplausos, vivas y mueras. A la salida se reprodujeron las manifestaciones de simpatía al señor Maciá, y la Policía intervino.

Descuento de fuerza

El horizonte político va despejándose, no obstante el empeño de los voceadores, a medida que pasan los días: confiamos en que pronto estará completamente diáfano.

Una de las nubes que han desaparecido totalmente es la confusión que se venía manteniendo, y aun explotando, entre socialismo, sindicalismo y republicanism. Hasta hace pocos días parecían a muchos palabras sinónimas o poco menos. En breve espacio de tiempo, y obediendo sin duda a las palabras de orden "hay que definirse", han comenzado las definiciones y debemos holgarnos de que así sea.

Por de pronto las declaraciones que ayer comentábamos del señor Ortega Gasset demuestran que los intelectuales partidarios de la República no lo son sino mediante una condición previa, que se aprestan a realizar: "la de hacer pueblo". Es una aclaración interesante.

Antes aun, una afirmación hecha por el señor Largo Caballero a un reportero nos había hecho ver que los directivos dimitentes de las masas obreras habían disintido de sus compañeros por no sentir fervores republicanos y posteriormente encontramos, en la Prensa de hoy, dos afirmaciones interesantes; una que leemos en "La Libertad" como comentario a un folleto de Peiró y otras que "El Sol" copia de "El Socialista".

La primera de esas afirmaciones que define exactamente el apoliticismo de los sindicalistas dice así:

"A mi juicio, el sindicalismo no es político si se entiende por política la defensa de un ideal al que hay que sujetar la acción. Lo que aparece en el sindicalismo como algo congruente con el fin político que persiguen quienes aman la libertad es lo que recibe de los grupos políticos a través de la lucha que éstos han entablado en el seno de aquél. Si esa lucha es algo consubstancial con el sindicalismo es político; pero lo es de tal manera que no tiene una política determinada, porque su actitud frente a los problemas políticos dependerá siempre de que sea este o aquel grupo el que domine en las organizaciones obreras. Lo que quiere decir, en fin de cuentas, que nunca es el Sindicato, sino el grupo político, el que actúa, cuando de problemas políticos se trata".

No puede afirmarse, pues, como se ha hecho, sacando las cosas de quicio y tomando la parte por el todo que el sindicalismo, ni por tanto, la U. G. T., sea republicano.

Las declaraciones de "El Socialista" son también terminantes:

"¡Cuidado! No piense nadie, ni propios ni extraños, que los socialistas nos olvidamos de nuestra misión específica para caer en el viejo mito republicano, que fascina, paralizándola, a tantas generaciones del pasado. Nadie ha sido tan severo como nosotros, los socialistas, con ese ingenuo radicalismo formal que veía la cifra y compendio de la felicidad de los pueblos en una República. Para nosotros, la forma de la propiedad es el problema de los problemas. La forma de Gobierno no tiene para nosotros más valor de un instrumento".

Tampoco, pues, puede decirse, como también se ha dicho, agitando las aguas, que el socialismo es fundamentalmente y menos aun, totalmente republicano.

"El Socialista" explica después por qué puede serlo en el momento actual y en nuestro país: se trata, pues, no de una política esencial, sino de una política oportunista. Sería absurdo pensar que siendo así pueda obligar a todos con el mismo apremio que las reivindicaciones sociales y económicas que constituyen lo fundamental, lo característico del programa socialista: más aun si la Monarquía se orientase en el sentido de ese programa, el socialismo sería fundamentalmente monárquico.

Si a esto se une que los constitucionalistas no se han declarado en ninguna parte republicanos y que el más conspicuo de ellos, en estas materias por lo menos, don Melquiades Alvarez, ha declarado siempre que no consideraba esencial la forma de Gobierno; resulta que del republicanismo aparente hay que descontar muy importantes fuerzas políticas.

Y suponemos que aún será posible hacer, y no muy tarde, nuevas disminuciones.

De la vida deportiva

Athlétic, 1; Deportivo, 0. Ayer tarde la gran actuación de Isidro el portero coruñés, estuvo a punto de dar al traste con un punto de los rojiblancos de Luciano Urquijo. El guardameta de los campeones de Galicia demostró que no en vano ha estado consi-

El tanto de la victoria atlética fué logrado en la primera parte por medio de Del Coso, que llevó a la red una inspirada jugada de su interior Buirra. Luego dominaron largamente los marifeños, pero unas veces la suerte y otras Isidro impidieron al Athlétic sacar el fruto necesario de su presión.

Y ya cerca del final, Hilario realiza una buena jugada personal y después de burlar a varios adversarios tira colocado como impidiendo Antonio el injusto empate de una soberbia estirada. Después Cuestita que marca un nuevo tanto, que se anula justamente por fuera de juego. Y nada más.

El Athlétic actuó con bastante desconcierto, sobre todo cuando vió que su dominio no se traducía en tantos y que el marcador permanecía en el uno-cero de la primera parte.

Santos fué con Arteaga el mejor hombre del equipo desmereciendo Ordóñez bastante de sus compañeros de línea. El ataque sereno y seguro en medio campo, adoleció de falta de remate, malogrando ininidad de ocasiones.

Digamos que el Deportivo es un conjunto discreto en el que destacan Isidro, Alejandro y Fariña. Hilario, bien a ratos y mediano otras veces, pero sin justificar casi nunca su fama de "fenómeno" excepcional.

Arbitró el señor Arribas quien lo hizo con bastante acierto siguiendo el juego y mostrándose rápido en sus decisiones.

Madrid, 3; Europa, 0.

BARCELONA, 2. — El resultado de ayer logrado por el Europa coloca a éste en peligrosa situación de un posible descenso a las categorías inferiores. Los europeos pese a ser los dominadores de la situación han visto perder un encuentro que tenían ganado. La primera parte terminó uno-cero logrado por Eugenio y tras el descanso el Madrid logró dos nuevos goals por medio de Leoncito y Eugenio. Arbitró bien Steimbom.

Barcelona, 1; Racing, 0.

SANTANDER, 2. — El partido de ayer ha sido excelente y el Barcelona ha logrado un tanto en la primera parte defendiéndose después y sin que el Racing lograra mejorar el tanteo. El Racing formó con varios suplentes y el tanto de los catalanes logrado por Sagi Barba. Arbitró bien Melcón.

Arenas, 1; Español, 0.

BILBAO, 2. — El encuentro de ayer en Ibañeta ha sido de lo más anodino que puede darse en el fútbol. El Arenas ha jugado mal, venciendo milagrosamente a un Español que ha dominado menos pero ha hecho un mejor fútbol. La primera parte terminó con empate a cero y el tanto de la victoria fué logrado por Urres ti de un remate de cabeza.

Athlétic, 4; D. Alavés, 1.

VITORIA, 2. — En Mendizorrosa con tiempo infame y el campo convertido en una laguna se han enfrentado los

dos equipos ante un público más que numeroso. El Athletic ha batido a sus contrarios por cuatro a uno después de un "match" plagado de incidentes. Arbitró Vallana quien su actuación no estuvo a la altura de la fama.

Real Sociedad, 3; Real Unión, 3.

SAN SEBASTIAN, 2. — La Real Sociedad ha actuado hoy pésimamente y los iruneses por su juego merecieron la victoria que no fué lograda merced a la fortuna que toda la tarde acompañó al equipo de la Real Sociedad. Faltaba poco para terminar cuando Chilin logró el empate a tres. Arbitró Hernández Areces.

Oviedo, 3; Sevilla, 3.

OVIEDO, 2. — En Teatinos el Sevilla y el Oviedo han empatado a tres después de un encuentro emocionante por la furia que ambos grupos han puesto en el juego. Se llegó al descanso con tres goles en favor del equipo de casa, logrando Campanal el empate a tres, mediada la segunda parte. Bien Comoreta con el silbato.

Betis, 3; Murcia, 0.

SEVILLA, 2. — El Betis ha vencido con relativa facilidad al Murcia por tres a cero sin más incidentes que el desgraciado de fracturarse una pierna el defensor murciano Andonegui, quien fué asistido convenientemente por los médicos.

Valencia, 2; Castellón, 0.

VALENCIA, 2. — El Valencia ha con-

CRONICA DE SUCESOS

Este gabán era inglés

Mister William War Coquen, súbdito inglés, ha presentado una denuncia en la Comisaría del distrito de Buenavista, en la que manifiesta que del automóvil de su propiedad que se hallaba detenido a la puerta del Frontón Jaizabal han sustraído un abrigo de pieles, que vale mil pesetas.

Atropellos

Fueron atropellados: En la carretera de Francia, por la motocicleta que conducía Daniel de la Peña Rodríguez, domiciliado en la calle de Alvarez de Castro, número 24, el niño de siete años Mariano Jiménez García, que murió seguramente, a causa de las heridas recibidas.

—En la calle de la Princesa, la niña de diez años Manuela Izquierdo Sánchez, por el automóvil que conducía Santiago Delgado. La niña resultó con heridas de pronóstico reservado.

—En el Paseo de la Virgen del Puerto, el niño de once años Manuel López Berbejal, por el automóvil que guiaba Macario Leal.

Choque y heridos

En el kilómetro 5 de la carretera de La Coruña, chocaron el automóvil 21.390, conducido por Hermenegildo Figueras y la motocicleta que guiaba Gerardo Rodríguez Blázquez. A consecuencia del encontronazo, resultaron heridos el conductor de la "moto" y una joven llamada Albina Fontela Orejas, que ocupaba el "sidecar".

Los vehículos sufrieron grandes desperfectos. Los heridos fueron asistidos

solidado su posición de "leader" al batir al Castellón por dos a cero. Los tantos se marcaron uno en cada parte por mediación de Vilanova. El juego en más de una ocasión fué demasiado duro y hasta si se quiere violento sin que Vilalta supiera cortar el cauce peligroso con que se llevó la partida.

Iberia, 3; Spórting, 3.

ZARAGOZA, 2. — El Spórting ha jugado magníficamente y ha demostrado a los aficionados locales ser el mejor equipo de la segunda división destacándose como jugador de excepción su extremo derecho Adolfo que marcó los tres tantos de los asturianos. Arbitró el señor Saracho.

Ciclismo.—Una victoria de Montero BILBAO, 2. — Se ha celebrado la prueba ciclista denominada "Subida de la cuesta de Urquiola". Venció Montero se guido del santanderino Trueba y éste de Ezquerria. La organización excelente y el tiempo infame.

Boxeo.—Un gran éxito de Ara HABANA, 2. — El boxeador guipuzcoano Ara ha batido en el tercer asalto por "k.o." al boxeador Dundee campeón del mundo de la categoría. El resultado ha producido una formidable impresión entre el mundo pugilístico.

Otros resultados

Madrid: Nacional, 4; Cultural, 1. Ferrol: Racing, 4; Avilés, 2. Gijón: Club Gijón, 1; Celta, 1. Valladolid: R. Valladolid, 3; Racing Madrid, 2. Baracaldo: Baracaldo, 2; Logroño, 0. Tolosa: Tolosa, 5; Sestao, 0. Pamplona: Osasuna, 2; Aurora, 0.

en la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

Los "autos" y los niños

El automóvil que guiaba Marcial Diez Busto, arrolló en la calle de Alberto Aguilera, al niño de diez años David Baena Roldán. David resultó con diversas erosiones de pronóstico reservado. El chófer, quedó detenido.

Cuidado con los topes!

Cuando se hallaba con otro compañero, ocupado en la faena de enganchar vagones, el obrero de la Compañía del ferrocarril Madrid a Almorox, Miguel Zapatero Pérez, fué cogido entre el tope de dos vagones, produciéndose lesiones de gravedad.

El desgraciado Miguel, ingresó en el hospital provincial.

Al año ya bebe lejía, y claro se intoxica

En la Casa de Socorro del distrito correspondiente fué asistida de una intoxicación de pronóstico reservado la niña de un año Elena Martín Ríos, que se la había producido al ingerir lejía, en un descuido de su madre.

Se hiere gravemente

El niño Antonio Alvarez González, se produjo lesiones graves cuando jugaba en unos desmontes próximos a la calle de Cartagena.

Una vez asistido en la Casa de Socorro pasó a su domicilio. Castelló, número 127.

Al tomar el ascensor

Mantel Illeras, que vive en la calle de Cubillo, número diez, al salir del Centro Asturiano, pretendió tomar el ascensor, no fijándose que éste se hallaba en el piso inferior, sufriendo la caída consiguiente y resultando con lesiones. El estado de Manuel es grave.

Cuestiona el padre, y el hijo hiere

En un cuarto de la calle de Méndez

Alvaro, número 23, cuestionó el dueño José Alvarez Montero, con un huésped llamado Domingo Garcia Escensión. Parece ser que éste amenazó al primero con un tenedor, y entonces un hijo de José llamado Gregorio, salió en defensa de su padre, y produjo a Domingo varias heridas con unas tijeras.

El herido fué asistido en la Casa de Socorro.

Le cae agua hirviendo

Sobre el niño Ramón Serrano Manso, cayó una acerola de agua hirviendo sufriendo quemaduras de carácter grave. El niño Ramón, tiene once meses de edad.

Falsificación de billetes del Banco de España y de participaciones de Lotería La Policía de Portugal, ha detenido una banda de falsificadores, que se dedicaba a la expedición de participaciones falsas de la Lotería española y también de billetes de Banco de cien y cincuenta pesetas.

Los "socios" son: Antonio María Guccione; Albino Méndez; José Luis de Costa, Carlos Silva, Leonel Augusto Correia, Carlos Acedo y Ladislao Luis López.

Todos ingresaron en la Cárcel de Lisboa. Parece ser que el Correia era el jefe de la banda.

VALORES PUBLICOS Dia 2

Table with columns for bond types (Interior, Exterior, etc.), values, and interest rates. Includes sections for Moneda extranjera and ANUNCIESE EN ESTE PERIODICO.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Clase de valores: primera serie Norte, obligaciones domiciliadas; número del cupón que vence, 122; valor líquido del cupón, 674; idem no domiciliadas, 122, 5,47. Segunda serie Norte: obligaciones domiciliadas, 110, 6,75; idem no domiciliadas, 110, 5,74. Asturias primera hipoteca: obligaciones domiciliadas, 102, 6,76; idem no domiciliadas, 102, 5,46. Asturias segunda hipoteca: obligaciones domiciliadas, 96, 6,76; idem no domiciliadas, 96, 5,47. Asturias tercera hipoteca: obligaciones domiciliadas, 88, 6,76; idem no domiciliadas, 88, 5,46.

Tudela a Bilbao, primera serie, 130, 11,28. Idem, idem, segunda serie, 130, 11,28. Idem idem segunda idem, residuos, 130. Por su valor y equivalencia.

Los pagos se efectuarán: En Madrid, en el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, 1.

En Barcelona y Valencia, en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao. En Santander, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander. En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza, en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

En las Sucursales, Agencias y correspondientes de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao de Vizcaya, y Urquijo en todos los lugares no expresados, y en todas las sucursales del Banco de España; y

En Francia, conforme a los anuncios que allí se publiquen. Madrid, 12 de febrero de 1931.—El secretario general de la Compañía, VENTURA GONZALEZ.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—A las 6,30, El caudal de los hijos, a las 10,30, El perro del hortelano y Menajero de paz. LAIRA.—A las 6,30 y 10,30, Tierra en los ojos. CALDERON.—A las 6,30, La castañeta; a las 10,30, La cautiva. INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El señor Badenas. COMICO.—(Loreto-Chicote). — A las 6,30 y 10,30, ¡Que trabaje Rita! ROMEA.—A las 6,30, ¡Me acuerdo a las ocho!; a las 10,30, La niña de la Mancha.

LA JUVENTUD LIBERAL

Un numeroso grupo de adheridos a la Juventud Liberal le han ofrecido ayer mañana en el Casino de Madrid un almuerzo al ilustre profesor de la Escuela de Arquitectura, don César Cort. En el acto, lleno de cordialidad y efusión, se hicieron votos unánimes por el éxito futuro del señor Cort en las próximas elecciones municipales, a las cuales llevará él como programa la magnífica labor municipalista que viene des-

-: Lotería Nacional :-

LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO EL DIA 2 DE MARZO DE 1931 (NUMEROS TOMADOS AL OIDO)

PREMIOS MAYORES

Table with columns for prize amounts (100,000, 20,000, 15,000, etc.) and winning numbers.

PREMIADOS CON 300 pesetas

Table with columns for prize amounts (DECENA, CENTENA, MIL, etc.) and winning numbers.

Large table of winning numbers for various prize categories (DOCE MIL, TRECE MIL, etc.)

Large table of winning numbers for various prize categories (VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, etc.)

La primera Junta General del Banco de España

Ayer domingo, y bajo la presidencia del gobernador, señor Bas, se celebró la primera junta general, a la que asistieron alrededor de 90 accionistas.

Se presentaron cinco proposiciones, dos del Consejo y tres del señor González Hervás.

Las dos del Consejo se refieren, como en años anteriores, a la remuneración de pagas extraordinarias a los empleados y además a la distribución de 150.000 pesetas en beneficio de los propios empleados y familias de los fallecidos y a la concesión de pensiones extraordinarias personales y vitales de 24.000 pesetas anuales a favor de las viudas de los que fueron dignos subgobernadores del Banco, señor Belda y Montalvo y autorizar al Consejo para estudiar en su día si procede hacer extensivas estas gracias a alguna persona de las familias del señor Belda o del señor Montalvo.

Las del señor Hervás se refieren: una a que se suprima el actual Centro de Estudios Económicos, creado recientemente y que si el Consejo lo estima conveniente, se establezca este servicio con personal exclusivo del Banco; otra, que teniendo en cuenta que la ley de ordenación Bancaria determina los servicios que gratuitamente ha de prestar el Banco al Tesoro y no figurando entre éstos los préstamos sobre aceites, trigos, etc., se solicite del Tesoro el abono del 2 por 100 sobre dichos préstamos con efecto retroactivo por no estimar que con arreglo a la ley de ordenación Bancaria el Banco tiene obligación de facilitar estos préstamos gratuitamente, y la última a que para honrar la memoria de los dos subgobernadores fallecidos, señores Belda y Montalvo, que prestaron inestimables servicios al Banco durante más de cincuenta años, se pongan unas lápidas con los bustos de los dos subgobernadores en los antedepositos de los mismos con una leyenda que diga: "Agradecimiento de la junta de accionistas".

Las anteriores proposiciones serán estudiadas por el Consejo y la junta de asociados y el dictamen que emitan será discutido a la vez que la Memoria en la segunda junta general del próximo domingo.

La Memoria que fué leída por el secretario, contiene los datos comparados con el ejercicio anterior de todas las operaciones efectuadas por el Banco durante el año 1930, y los beneficios obtenidos en este ejercicio fueron 128.934.898,41 pesetas, que unidas al sobrante del año anterior forman la cifra de 129.062.121,81. Deducidas las bajas estatutarias, que importaron 28.803.887,09 pesetas, quedaban unos

beneficios líquidos de 100.258.234,76 pesetas, que se distribuyen del siguiente modo: dividendo de 125 pesetas por acción, sobre las 354.000 acciones que constituyen el capital del Banco, 44.250.000 pesetas; al fondo especial, 2 millones; al impuesto sobre utilidades y al de dividendos, 22.922.347,06; al Timbre de negociación de acciones, 1.720.174,50; y a la participación del Estado en los beneficios del Banco, 28 millones 108.306,69. Queda un sobrante para el año actual de 1.257.406,51 pesetas, contra 122,76 millones brutos y 96,68 líquidos en 1929. En ese ejercicio el Estado obtuvo una participación de 26,28 millones.

La distribución de las acciones del Banco de España al terminar el ejercicio último, según la memoria, era: domiciliadas en Madrid, 161.463, en poder de 4.814 interesados; y en las Sucursales, 192.537, de 10.291 tenedores.

Termina la memoria dedicando un expresivo elogio al personal del Banco por el celo y diligencia que todos los empleados han puesto en el desempeño de su labor, por lo que se propone la concesión de la recompensa que se le viene otorgando y da cuenta de que para sustituir al consejero fallecido, señor G. Tudela, fué designado el conde de Heredia Spínola.

Este año corresponde cesar a los conse-

jeros señores marqués de Amunio, don Francisco Gutiérrez Martínez y don Francisco Aritio, que son reelegibles.

Terminada la lectura de la Memoria tuvo lugar el sorteo de los accionistas que han de formar parte de la junta de asociados y resultaron elegidos los siguientes:

Primer grupo: don Luis Ocharán, don Ramón Díez de Rivera, don Rafael García y Fernández Modet.

Suplentes: don Cesáreo de Aragón, doña Margarita Álvarez, don Mariano Gómez Guallard, la Congregación del Santísimo Cristo de San Ginés, don Fernando Valcárcel y don Severino Fernández.

Segundo grupo: don Luis de la Peña, don José Sánchez del Río, doña Emilia Moltó, don Oscar Rochert, la Fundación de Escuelas del Ave María de La Coruña y don José Luis Oriol.

Suplentes: don José Hernández Pintor, marqués de Borghetto, don Juan Fernández Zapatería, el Sindicato de Banqueros de Barcelona, don Pedro de Hornedo y conde de Torata.

Tercer grupo: conde de la Real Piedra, Banco de Vizcaya, duque de Aliaga, Asociación de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, conde de Cartaojal, vizcondesa viuda de Valdehorro.

Suplentes: Banco Hipotecario, marqués de Amboage, Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Bilbao, marqués de Genal, conde de Rosillo y Banco Español de Crédito.

La junta, que empezó a las tres de la tarde, duró una hora escasa.

tivo que tienen las Corporaciones locales aconseja, por el contrario, acudir a la lucha en las elecciones municipales y provinciales, si a ellas se llegare con las indispensables garantías, procurando en tal caso por todos los medios la más estrecha inteligencia en toda España con los partidos antidemocráticos para una acción conjunta en defensa del ideal común".

MINISTERIOS

HACIENDA.
Han visitado al ministro de Hacienda, señor Ventosa, la junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, presidida por don Agustín Peléez, el Centro de Contratación de Moneca, el señor Figueras Dotti y don Emilio Bertrán Serra.

GRACIA Y JUSTICIA.
Al recibir a los periodistas el marqués de Alhucemas les facilitó el índice de los decretos que había firmado el Rey.

Después les dijo que seguramente en esta semana se celebrará un Consejo presidido por el Monarca.

Un periodista preguntó al ministro si había visto la respuesta del Colegio de Abogados sobre la derogación del Código de la Dietadura.

—La conozco—respondió el señor García Prieto—. Por cierto que en la misma se guardan las mayores consideraciones y respetos, que agradezco. Se conocen no han olvidado que fui decano del Colegio de Madrid y que muy pronto, en el mes de noviembre, haré el cincuentenario de mi incorporación al mismo.

Yo, en esta cuestión del Código Penal, me limito a leer los informes que envían los Colegios, en contestación a mi Real orden y en su día resolveré como mejor proceda.

Por último dijo el ministro que le había visitado el señor González Lequerica, propuesto por el para el Gobierno de Avila para declinar dicho puesto por motivos de salud. Al hacerlo me reiteró su adhesión decidida para el Gobierno.

Los nuevos gobernadores

En el ministerio de la Gobernación facilitaron el sábado después de terminado el Consejo, la siguiente lista de nuevos gobernadores:

Alava, don César de Medina Bocos.
Albacete, don Julio Fernández Cadorniga.
Alicante, don Emilio La Cerca.
Almería, don Abelardo Nieto.
Avila, don José Luis González Lequerica.
Badajoz, don Pedro Fecel.
Balears, conde del Vado.
Barcelona, el que lo era, señor Márquez.
Burgos, don Antonio Callejo Sáez.
Cáceres, don F. Fuentes.
Cádiz, don Ponciano Maestre.
Castellón, don Luis Feas Rodríguez.
Ciudad Real, don Miguel Ángel Rivera.
Córdoba, don Manuel Salvadores.
La Coruña, don Luis Malaber Serrano, que lo era en la actualidad.
Cuenca, don Ramón Salvador Monferrer.
Gerona, el que lo es, don Pascual Arias Vázquez.

Granada, don Eduardo Mendoza García.
Guadalajara, el que lo es, don Ramiro Goyanes Crespo.
Guipúzcoa, el que lo es, don Ramón García Novoa.
Huelva, don José María de Arellano.
Huesca, el actual, don Alfredo Pérez Biardi.
Jaén, don Juan Zabala.
Las Palmas, el actual, don Luis de León García.
León, don Emilio Díaz Moréu.
Lérida, don Ramón Menach.
Logroño, don Francisco Vives.
Lugo, don José García Portals.
Madrid, don Fernando Weyler.
Málaga, don Diego González Conde, marqués de Villamantilla de Perales.
Murcia, el actual, don Paulino García Francos.
Navarra, don Manuel González Correa, que lo era de Logroño.
Orense, don Adolfo Varela Castro, que lo era de Lugo.
Oviedo, el actual, don Eduardo Rosón.
Palencia, el actual, don Joaquín Sarmiento Rivera.
Pontevedra, el idem, don Fernando Camuzano.
Salamanca, don Francisco de P. Rojas.
Santa Cruz de Tenerife, el actual, don Gustavo Morales.
Santander, don Fernando Iscar Peyra.
Segovia, don Angel Guinea León.
Sevilla, don Vicente Jimeno.
Soria, don Enrique Barranco.
Tarragona, don Rafael Cudós.
Teruel, don Luis Sauquillo.
Toledo, marqués de Vivel.
Valencia, don Buenaventura Sánchez Canete.
Valladolid, don Alfredo Queipo del Llano, que lo era de Málaga.
Vizcaya, el actual, don Francisco Cabrerá Pozuelo.
Zamora, señor Gallego Díaz.
Zaragoza, don Juan José Alonso Jiménez.

FOMENTO.
Manifestó el ministro que continúa preocupándose del problema de los obreros del campo andaluz, ya que desgraciadamente se ve que es una necesidad patente.

—Sigo, pues—añadió el señor La Cierva—enviando fondos para hacer frente a las necesidades, y exhortando a las autoridades provinciales a que promuevan obras y medios donde ocupar brazos.

Visitaron al ministro, una comisión de la Asociación de Empleados y Obreros ferroviarios, que le hablaron de algunos extremos relacionados con dicha institución, dedicada como es sabido a procurar retiros a sus asociados. El duque de Arión, que le habló sobre asuntos relacionados con los firmes especiales de carreteras; el presidente del Circulo Mercantil y el señor Michel, ministro del Uruguay.

AYUNTAMIENTO

Manifestaciones del señor Ruiz Jiménez.
Al recibir esta mañana a los periodistas el señor Ruiz Jiménez les preguntó que noticias le daban, y al contestarle que ellos no tenían ninguna pero que esperaban recibirlas del alcalde, dijo así:

Anteayer asistí a una conferencia sobre el problema de las aguas residuales a la que asistió el director general de Sanidad doctor Palanca. El señor Lorite hizo un precioso informe.

Ponderó el alcalde la importancia e interés del problema por la gran cantidad de éstas aguas negras que se vierten en el Manzanares con grave peligro para los que viven en las riberas de dicho río.

Estas aguas purificadas, agregó don Joaquín, pueden servir para regar unas 4.500 hectáreas de terreno que centuplicarían su valor.

Hace cinco o seis años el proyecto no era viable, hoy sí lo es.

El señor Escario, compañero del señor Lorite acaba de regresar de un amplio viaje de información por Europa, del que trae la última palabra para resolver éste problema y evitar que esas aguas viertan en los ríos.

Lo más arduo de este problema es su parte económica; hoy costaría sobre unos trece millones de pesetas pero creo valdría la pena de gastarlas pensando los beneficios de orden económico e higiénico que reportaría.

El mejor procedimiento de los estudia dos por el señor Escario es uno que tiene parte de mecánico y parte de químico.

La solución de este problema la inicié yo cuando fui alcalde la primera vez. Cuando volví por segunda vez a la Alcaldía presenté una moción encaminada a dicho fin.

Ahora tenemos en presupuesto unos cuatro millones de pesetas para este servicio y creo que pronto podremos empezar.

Por la noche de ese mismo día estuve en representación del Ayuntamiento en la Comisión de la Ciudad Universitaria en la que aprobamos la plantación de 28.000 pinos que nos permitirá además de hermosear aquello dar trabajo a una gran cantidad de braceros parados.

Hoy he llamado a Casuso para que se a regle el camino de la Moncloa y Rosales porque es una vergüenza como está de fachas.

El señor Casuso me ha dicho que una parte se puede hacer en seguida pero no así la otra, por no haber contratistas y tenernos que ajustar a los trámites legales.

Después de referirse al artículo del señor Borrás sobre "El otro alcalde" dijo que también se proponía activar la aper-

tura de la calle que facilitará el acceso a la nueva plaza de toros, aunque cree difícil tener solucionado el asunto para la próxima temporada.

¿Pero lo hará el municipio el contratista o la Diputación? preguntó un reportero:

—Alguien lo tiene que hacer, contestó el señor Ruiz Jiménez, por eso lo haremos nosotros aunque mi criterio es que debe realizarlo la Diputación.

También tuve pensamiento al ver que se derribaban todos los edificios de la calle de Bailén menos el viejo ministerio de Marina que forma un antiestético espaldón, de obrar como hice en la calle de Cedaceros en donde derribé un edificio con los bomberos, pero me he enterado que se prepara el traslado de los "Frescos" atribuidos a Goya que allí existen y que se procederá inmediatamente al derribo. Me alegro de que así sea porque los extranjeros comentan desfavorablemente la entrada de Madrid.

Después tendremos el problema de la expropiación como en la Plaza de España donde hemos pagado 1.300.000 de pesetas, pero voy a ver si consigo que 25.000.000 de pesetas que nos debe el Estado nos los cancela no cobrando estas expropiaciones.

Manifestó el señor Ruiz Jiménez que continúa haciendo visitas de protocolo y que esta noche se reunirá con la comisión de primera enseñanza.

Ante un hecho lamentable.
Después de recibir el señor Ruiz Jiménez a los periodistas recibió a una numerosísima comisión de empleados que le pidieron se activase el asunto de la reorganización.

Todo marchaba bien hasta el momento en que intervino el señor Saborit en que los diques del respeto, la educación y la cortesía se rompieron y menudearon los actos de indisciplina.

En actitud coactiva y con frases y gestos descompuesto tratan los comisionados de presionar el ánimo del señor Ruiz Jiménez quien con ánimo sereno y actitud digna, dijo que el miércoles de la próxima semana irá el asunto a la Permanente y que allí resolverán los que tienen que resolver, que si de él dependiera ya estaría formado.

Nos parece francamente mal la actitud tomada por los funcionarios municipales. El respeto, la cortesía y la disciplina son cosas que no se deben ni olvidar ni perder tanto más si se piensa que ocupa la Alcaldía un pundonoroso caballero incapaz por la bondad de su corazón, de imponer el correctivo que el hecho merece.

Y ahora anunciamos que si la reorganización de servicios se lleva a cabo en la forma planeada, el presupuesto próximo ofrecerá déficit y los contribuyentes protestarán.

La combinación de gobernadores modificada. — Actos autorizados. — Tranquilidad

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Marfil, que pasó gran parte del día de ayer en su despacho oficial, nos manifestó al recibimos en las primeras horas de la noche que la combinación de gobernadores civiles ultimada recientemente, había sufrido una pequeña modificación, por declinar el nombramiento don José Luis González Luequerica designado para ocupar el Gobierno de la provincia de Avila.

En virtud de esta vacante pasa a ocupar el Gobierno de Avila, don Luis Feas Rodríguez, que había sido nombrado gobernador civil de Castellón y a esta provincia don Abelardo Nieto, que lo era de Almería.

Para ocupar el Gobierno civil de Almería ha sido designado don Claudio Contreras, ex gobernador civil.

El señor Marfil añadió, que se había autorizado, mediante un telegrama circular, a los gobernadores civiles, para que éstos, a su vez consentían la celebración de los actos anunciados por los ferroviarios para dar cuenta del resultado en relación con el aumento de haberes; siempre, claro está, que respondan del orden público.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación terminó diciéndonos que en toda España reinaba tranquilidad absoluta.

ANTE LAS ELECCIONES

La actitud de los republicanos.
Ha sido publicado el siguiente acuerdo: "Los Comités de los partidos Republicano Radical, Acción Republicana, Federación Republicana Gallega y Derecha Liberal Republicana, teniendo en cuenta que subsisten, las causas que motivaron el acuerdo de las abstenciones generales que anunció la pasada Dictadura, mantienen y ratifican dicho acuerdo para las que con carácter que ella llama constituyente anuncia la actual.

El carácter preferentemente administra-

CASA REAL

Su Majestad la Reina doña Victoria recibió ayer en audiencia a la marquesa de Valdeiglesias y a doña Pura de Bascarán, esposo y hermana.

Desde el Hipódromo, y después de presenciar las carreras de caballos, los Reyes don Alfonso y doña Victoria regresaron a Palacio, donde tomaron el té.

A las seis y cuarto de la tarde, Su Majestad la Reina doña Victoria salió de Palacio, acompañada de sus hijos los infantes don Juan, don Gonzalo, doña Cristina y doña Beatriz, asistiendo a una función en el cinematógrafo del Callao.

La enfermedad del general Aguilera

El general don Francisco Aguilera, enfermo desde hace días, se encontraba ayer domingo algo más aliviado dentro de la gravedad de su delicado estado.

Sometido recientemente a una ligera operación quirúrgica, a ésta ha seguido una mejoría que permitió al ilustre enfermo abandonar el lecho algunas horas.

Por el domicilio del paciente desfilaron varias personalidades, entre otras, los señores Sánchez Guerra y conde de Romanones, que fueron a informarse personalmente del curso de la dolencia y estado del enfermo.

Se distinguen por su aroma y concentración
De venta: MONTERA, 25 (esquina a S. Alberto)

Pompas Fúnebres

4, Arenal, 4
Teléfonos: 11190 y 52149

Hernán Cortés, 7
Fuencarral 33
Pídanse en ultramarinos.
CHOCOLATES
EL CAFETO

Política nacional

Despacharon esta mañana con S. M. el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Al salir los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas, manifestaron que después de someter a la firma algunos decretos tuvieron un cambio de impresiones con S. M. sobre asuntos de sus respectivos departamentos.

El Soberano recibió una extensa audiencia militar.

El general Aiznar recibió a los generales Losada y Carranza, al gobernador civil de Madrid y al señor Barriobero, con una comisión del Sindicato Unico de Barcelona.

El presidente manifestó a estos comisionados que el Gobierno quiere vivir dentro de la legalidad y en este sentido dió instrucciones a los gobernadores civiles. Deben, pues, los afiliados a la Confederación del Trabajo, presentar los reglamentos y si se ajustan a las disposiciones legales serán aprobados.

El jefe del Gobierno asistió esta tarde a la reunión celebrada en "A B C" por la junta del monumento a la Reina Cristina.

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les manifestó que no había novedad y que ya le habían visitado algunos gobernadores y que le seguirían visitando los restantes para posesionarse de sus cargos lo antes posible.

—Ya habrán visto ustedes—agregó—la Real orden que dispone que siga funcionando el Tribunal de Actas. También se dictará una disposición anulando el decreto de convocatoria de Cortes y disponiendo a la vez que el Tribunal de Actas siga funcionando con arreglo a la Real orden de la Presidencia.

—¿Qué noticias tiene usted de las Universidades?

—De Barcelona—contestó el ministro—las noticias acusan que todo se ha desarrollado normalmente y supongo que esa normalidad habrá existido en todas partes.

—Algún gobernador ha dimitido, señor ministro?

—Al parte del señor Lequerica, ninguno—terminó diciendo el marqués de Hoyos. Y seguidamente se despidió de los informadores.

El señor ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que ayer celebró una detenida conferencia con M. Quesnay llegándose entre ambos a una completa coincidencia en cuanto al plan para llegar a la estabilización de la peseta. No se harán esperar medidas encaminadas a asegurar la realización inmediata y efectiva de este plan.

El ministro de Instrucción Pública manifestó que se hallaba en comunicación con los rectores de las Universidades. En Oviedo, Santiago y Valladolid se han reanudado las clases con absoluta normalidad y gran concurrencia de escolares. De Barcelona, aunque no tengo noticias directas el marqués de Hoyos me ha dicho que hubo clases con absoluta tranquilidad. En Zaragoza se reanudarán mañana y la F. U. E. ha publicado una nota aconsejando la vuelta a las clases.

Respecto a Madrid la junta de gobierno se reunió hoy y creo que mañana o pasado se procederá a la reapertura.

Los estudiantes acudieron hoy a la Universidad, creyendo que se reanudarían las clases. Como no fué así, se quedaron en el Paraninfo sin que se produjera ningún incidente.

El ministro de Instrucción Pública manifestó que se hallaba en comunicación con los rectores de las Universidades. En Oviedo, Santiago y Valladolid se han reanudado las clases con absoluta normalidad y gran concurrencia de escolares. De Barcelona, aunque no tengo noticias directas el marqués de Hoyos me ha dicho que hubo clases con absoluta tranquilidad. En Zaragoza se reanudarán mañana y la F. U. E. ha publicado una nota aconsejando la vuelta a las clases.

Respecto a Madrid la junta de gobierno se reunió hoy y creo que mañana o pasado se procederá a la reapertura.

Los estudiantes acudieron hoy a la Universidad, creyendo que se reanudarían las clases. Como no fué así, se quedaron en el Paraninfo sin que se produjera ningún incidente.

Respecto a Madrid la junta de gobierno se reunió hoy y creo que mañana o pasado se procederá a la reapertura.

Los estudiantes acudieron hoy a la Universidad, creyendo que se reanudarían las clases. Como no fué así, se quedaron en el Paraninfo sin que se produjera ningún incidente.

ANUNCIENSE EN ESTE PERIODICO

a sangre viciada origina

los mayores trastornos

El "Depurativo Revenga"

(Solución iodurada arsenical)

Cura el Artritis, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

Gran Farmacia de San Fernando

Mesón de Paredes, 45--Teléfono 75.800

Específicos y aguas minerales de todas clases.-Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.-Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Mesón de Paredes, 45--Teléfono, 75.800

Gran Farmacia de San Fernando